PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 1 de marzo de 2021

Señor
Libardo E. Sarmiento G.
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2231066**
Profesional G-02
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Febrero del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2231066 del año 2021

OSCAR JAVIER ROA RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.798.539 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formacion Profesional integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No CO1.PCCNTR.2231066, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 39.000.000) y serán pagados según lo estipulado

Plazo: Hasta el 9 de diciembre del 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria, bajo la modalidad tiempo completo, en COMPLEMENTARIOS EN SOLDADURA PARA EL AULA MOVIL, para la vigencia 2021

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de	Realice la respectiva actualización de el portafolio del instructor en el Drive de la instructora Maritza.	Documento en pdf con el link de el portafolio de Drive. Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=

	ejecución de la formación asignada		%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D1
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	No se realizaron capacitaciones por petición de la ENI, Pero si asisti a prueba de conocimientos en competencia laboral de mi especialidad	Evidencia pantallazo de grupo de certificacion Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D2
3	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No fue necesario diseñar planes de mejoramiento pedagogico durante este periodo	Se subirá si es necesario una evidencia Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D1
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Realice la norma de competencia y actualmente tengo en vigencia hasta el dia : 30/09/2022	Norma de competencia pedagógica subida a el Onedrive. Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D4
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos yprocedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiISO y Sofía plus.	Lista de inducción SIGA y de la plataforma Sicontratistas mes de febrero LINK: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D5

6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Se realizo afiliación de salud y pensiones y ARL vigentes de Enero de 2021y acredita que esta al dia	Cerificaciones de afiliación subidas a el Onedrive Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D6
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Se procura siempre trabajar con todo los elementos de seguridad personal E.P.P adecuado para las funciones de soldadura	Foto de elemneto s de protección personal de soldadura Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FA
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	Se realizo la afiliación a la ARL y demuestra su vigencia	Se subio afiliación a ARL Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FB
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y	Se realizo la afiliación de aportes a riesgos laborales riesgo IV	Se subio a la carpeta de evidencias la afiliación a ARL Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JA

	Decreto 1530 de 1996).		VIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FC
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)	Se ejecuta siempre bajo el (Decreto723 de2013, art. 16 numeral 2). Los elementos de protección personal que usa y promueve el instructor son los estandarizados para realizar el ejercicio de la soldadura y se adjunto una lista de los elementos que poseo que el supervisor me anexo.	Se subio evidencia fotográfica a Onedrive Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FD
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Se realizaron los exámenes médicos pre ocupacionales como exige (Decreto 723 de 2013 art. 18). Y que están vigentes hasta el año 2022	Se subio el examen pre ocupacional a la carpeta Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FE
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	Como instructor, doy pleno cumplimiento atodas las normas, reglamentos ypolíticas implementadas por el SENA Al igual hesuministrado información clara, veraz y completa sobre el estado de mi Salud y si fuere el caso, estaré dispuesto a informar por si se presentasen, sobre los peligros y riesgos en el presente contrato. Tambien generar una cultura de seguridad y salud en el trabajo, comprometiéndose a: • La promoción de la seguridad y la salud en el trabajo como una responsabilidad d de todos sin excepción. • El fomento de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los ambientes de trabajo.	Evidencia de promoción de elementod e protección personal subida a el drive Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FF
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Se mantiene al tanto de los accidentes a los contratantes sin novedad.	La evidencia será subida sea el caso Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2

			D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FG
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	Se mantiene al tanto a todas las directrices sobre planes de trabajo o Vigías ocupacionales	Lista de asistencia a induccion SIGA , SST subida al drive. Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FH
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	Se mantiene en contacto con contratantes sin novedad.	Se informará según sea el caso y subida a el drive. Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FI .
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Se realizó la debida capacitación del Programa deseguridad y salud en el trabajo y su certificación virtual	Certificado de SST subido a el drive Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FJ
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Se realizó la debida capacitación inducción SIGA y evaluacion SST del programa deseguridad y salud en el trabajo.	Lista de asistencia de inducción SIGA y evaluación de SST subida a el drive Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FK
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las	He realizado participación permanente en las actividades programadas por los responsables del SIGA, la inducción y la evaluación SST	Se subio la evidencia la asistencia a la inducción y el certificado virtual SST Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEB

	actividades de implementación de la NTC ISO 14001.		RERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D8
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Planilla de cobro realizada por el sistema SI contratistas del mes de febrero	Se subio la planilla de Si contratistas a el Onedrive. Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D9
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Se adjuntara un pantallazo de la plataforma SECOP 2 con la firma de el contrato	Evidencia documento subida a el drive Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allltems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D10
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de		

	la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.		
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Se realizo la recolección de evidencias de el mes de febrero en la carpeta de el supervisor y demás administrativos	Se subio documento de el link de la ubicación Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allitems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D13
14	Las demás que le sean asignadas.	Se realizo el informe mensual de el contratista, las inducción y la evaluación de el sistema SIGA y SST según el supervisor y la recolección de evidencias mensuales como documentos anexos	Se subieron documentos del contrato del mes de febrero a el Onedrive Link: https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/Allitems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D14

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la*

presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla con los certificados de afiliación a salud, afiliación a pensiones y afiliación a ARL correspondientes a el año 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



Firma
Oscar Javier Roa Ruiz
Contratista
C.C. No. 1.095.798.539 de Floridablanca

Recibí a satisfacción:

Firma
Libardo E. Sarmiento G.
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2231066 de 2021
Profesional G-02

INFORME DE ACTIVIDADES SENA

FORMACION TITULADA

2021

INFORME EJECUTIVO

PRESENTACION DE EVIDENCIAS

MES DE: FEBRERO

INSTRUCTOR: OSCAR JAVIER ROA RUIZ

Contrato No. CO1.PCCNTR.2231066

Arauca, Arauca

Informe Ejecutivo: el objetivo es referenciar todas las evidencias, de las actividades desarrolladas en cumplimiento de los programas complementarios en el aula móvil, realizadas en el mes de Febrero de 2021, las cuales describo de la siguiente manera:

ITEM	FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL EVENTO	UBICACIÓN DEL LA EVIDENCIA
1	8 - 12 Ficha (2262236)	**Introducción a la Seguridad en el Trabajo. Promoción prevención y uso de E.P.P. para su Análisis y Comprensión.**	**Elaboración cuestionario. Inducción del curso, Mapa conceptual, Elaboración de guía de promoción, prevención, y el buen uso de elementos protección personal. (Corte de metales).**	Carpeta obligación 1. Portafolio https://drive.google.com/drive/folders/1BfnDB2V4zCKTNKFmuo29Slibv3CFpyBE
1	8 - 12 Ficha (2262237)	**Presentaciones sobre la industria 4.0 en corte de metales Y materiales metálicos**	**Video conferencia sobre la nueva industrial 4.0 en corte de metales en laser y plasma en impresoras 3D**	Carpeta obligación 1. Portafolio https://drive.google.com/drive/folders/1BfnDB2V4zCKTNKFmuo29Slibv3CFpyBE
2	15 - 19 Ficha (2262236)	**Taller de fundamentos de la soldadura (SMAW) para la recuperación de materiales ferrosos**	**Video conferencias sobre fundamentos del primer proceso de soldadura (SMAW) y talleres de solución según normativa de competencia laboral del SENA**	Carpeta obligación 1. Portafolio https://drive.google.com/drive/folders/1BfnDB2V4zCKTNKFmuo29Slibv3CFpyBE
2	15 - 19 Ficha (2262237)	**Taller de fundamentos de la soldadura (GMAW) o MIG para la recuperación de materiales ferrosos y aluminio**	**Video conferencias sobre fundamentos del proceso de soldadura (GMAW) o MIG de acero al carbono y aluminio, talleres de solución según normativa de competencia laboral del SENA**	Carpeta obligación 1. Portafolio https://drive.google.com/drive/folders/1BfnDB2V4zCKTNKFmuo29Slibv3CFpyBE
3	22 - 26 (2262236)	**Presentación de trabajos en grupo y prueba sobre fundamentos de la soldadura (SMAW)**	**Presentación y preguntas online sobre el tema de soldadura los fundamentos, herramientas, fuentes de poder y pre-operacionales del proceso de soldadura (SMAW), prueba de conocimiento sobre el fundamentos**	Carpeta obligación 1. Portafolio https://drive.google.com/drive/folders/1BfnDB2V4zCKTNKFmuo29Slibv3CFpyBE
	22 - 26 (2262237)	**Presentación de trabajos en grupo y prueba sobre fundamentos de la soldadura (GMAW) o MIG**	**Presentación y preguntas online sobre el tema de soldadura los fundamentos, herramientas, fuentes de poder y pre-operacionales del proceso de soldadura (GMAW) o MIG, prueba de conocimiento sobre el fundamentos**	Carpeta obligación 1. Portafolio https://drive.google.com/drive/folders/1BfnDB2V4zCKTNKFmuo29Slibv3CFpyBE

4	24	**Evaluación SIGA**	**Asistencia de inducción SIGA**	Carpeta obligación 7, subcarpeta h, j Carpeta obligación 8 https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIF_
5		**Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, y SOFIA PLUS LISTADOS DE ASISTENCIA DE APRENDICES**	**formatos**	Carpeta obligación 5 https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FOSCAR%20JAVIER%20ROA%20RUIZ%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D5

De esta manera se da cumplimiento al objeto del contrato

Atentamente,



OSCAR JAVIER ROA RUIZ
C.C. No. 1.095.798.539 de Floridablanca

29	SI	AIDEE ADELINA QUENZA	68289627		X	NO	APE	Aquenza @ vsena.edu.co	3142864455	si	Asistencia teams
30	SI	Carolina Robinson H.	68302028		x	NO	Instructora	Crobinson@sena.edu.co	3103107233	si	Asistencia Teams
31	SI	Osudy alvaradoudycar Roa	105793539		X	No	Instructor	ojroar@sena.edu.co	3212485825		Asistencia Teams /
32	si	Ana SanmartinB	45549334	x		si	Instructor	Aesanmartinb@sena.edu.co	3104078785	si	Asistencia Teams
33	si	Laudy alvarado carrranza	6829300		x	no	APE	lalvaradoca@sena,edu.co	3209862592	si	asistencia teams
34	si	Victoria Toledo Vargas	1116786382		x	No	APE	ctoledov@sena.edu.co	3123008489	si	Participacion plataforma Teams
35	si	GERALDINE JIMENEZ QUENZA	11167985578		x	SI	FPI	gerjimenez@sena.edu.co	3174090299	si	Participación Paltaforma teams
36	SI	ADRIANO MIGUEL BENITEZ LAMBRAÑO	92192125		X	NO	INSTRUCTOR	abenitezl@sena.edu.co	3197341228	SI	TEAMS
37	SI	DIANA KATHERINE LOSADA LOPEZ	1116789883		X	NO	APE	dklosada@sena.edu.co	3242577874	si	Participacion plataforma teams

POSITIVA

Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

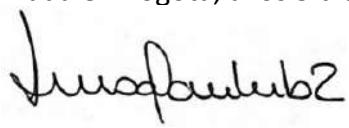
CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que OSCAR JAVIER ROA RUIZ, con Cédula Ciudadanía No. 1095798539 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 06/02/2021 y fecha fin de contrato 09/12/2021 con riesgo 4 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101012169883.

Dada en Bogotá, a los 5 días del mes de febrero de 2021



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

COMPARTA
Servicio Con Solidaridad Y Resolución EPS-S

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

El(La) Señor(a) OSCAR JAVIER ROA RUIZ Identificad(o/a) con CC 1095798539 se encuentra afiliad(o/a) en esta EPS en condición de COTIZANTE. en el REGIMEN CONTRIBUTIVO

Fecha Afiliación	2015/05/14	**Fecha Retiro**	
Estado Afiliado	ACTIVO	**Razón Estado**	PAGOS AL DIA
Departamento	ARAUCA	**Municipio**	SARAVENA
Dirección	FINCA AGUAZUL	**Teléfono/Celular**	3212485825/3125260384
Puntaje Sisben/Nivel	41.71 / 2	**Categoría IBC**	A
IPS Asignada	HOSPITAL DEL SARARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		

INFORMACIÓN GRUPO FAMILIAR

Identificación	Nombres y Apellidos	Fecha Afiliación	Fecha Retiro	Tipo Afiliado	Parentesco	Estado

INFORMACIÓN APORTANTE

Identificación	Razon Social	Tipo	Clasificación	Fecha Inicio	Fecha Fin
CC : 1095798539	OSCAR JAVIER ROA RUIZ	3	INDEPENDIENTE	2019/03/29	

Señor usuario, por favor verificar sus datos básicos y de ser necesario, realice la actualización de los mismos en las oficinas de atención al usuario de nuestra EPS-S

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesad(o/a) en Bucaramanga por QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes de Enero del año 2021.

OBSERVACIONES: NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS, NI COMO CERTIFICADO DE APORTES O PAGOS AL DIA EN LA EPSS, ESTE CERTIFICADO SOLO TIENE VALIDEZ DENTRO DEL MES DE EXPEDICIÓN

Cordialmente

JUAN FERNANDO RUEDA BELTRAN
DIRECTOR NACIONAL DE ASEGURAMIENTO
Elaboro: Agencia Social del municipio de Saravena

Para mayor información puede comunicarse a la
Línea Gratuita de Atención Nacional
01800014440

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

OSCAR JAVIER ROA RUIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.095.798.539**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Marzo del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.